

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, SEPTIEMBRE 10 DEL 2014

MAT.	:	OTORGA	PATENTE	COMERCIAL	PROVISORIA

DECRETO Nº _14.793

77	ISTOS	
v		

V15105 .	
	La solicitud de Patente Nº 1341 de fecha 10.09.2014, presentada
por Don (a) FARMACIAS CRUZ VE	RDE S.K. con domicilio particular en AVDA.EL SALTO Nº 4875
HUECHURABA.	El Certificado de Zona Nº 524 de fecha 18.08.2014 de la
Dirección de Obras Municipales.	/ /
	La Resolución Exenta Nº 0-1138 del 09.09.2014, del Servicio de
Salud de Osorno.	Lo establecido por el D.F.L. Nº 3-19.880 del 26.05.2004, que
incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley	de Rentas Municipales.
	El Certificado Nº 2161 de fecha 10.09.2014, emitido por el
Secretario Municipal, para los efecto	os establecidos por el D.F.L. Nº 3-19.880.
. , ,	Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas
Municipales, Art. 23 al 34.	-
•	La Ley N° 20.494 del 27.01.2011, que agiliza trámites para
el inicio de nuevas actividades c	omerciales.
	Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 484 de 1980 del
Ministerio del Interior, Art. 14.	
	El D.A. Nº 898 del 09.03.2009, el ALCALDE de la comuna,
DELEGA Atribuciones y Funciones	al Director de Administración y Finanzas.
	El D.E N° 01 del 02.01.2014 en que asumen subrogancia
funcionarios municipales de las dife	erentes unidades para el año 2014
	Las Facultades que confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica
Constitucional de Municipalidades.	

DECRETO:

OTORGASE a Don (a) FARMACIAS CRUZ VERDE S.A., Rut , con domicilio Particular en AVDA.EL SALTO N° 4875 HUECHURABA, la Patente Comercial Provisoria de FARMACIA Y PERFUMERIA, ROL N° 6-15717 que funcionará en local ubicado en C.ERCILLA N° 1740 L.1 de Osorno.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 10.09.2014

correspondiente al 2DO. Semestre del 2014, y se autoriza hasta el 10.09.2015

YAMIL J. UARAC ROJAS

SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO GONZALEZ PINOL DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS

SGP/YJUR/MIGO/shd

Distribución \

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Rentas y Finanzas. (2)

DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES

"RECEPCION TRANSPARENCIA" LEY Nº 20.280

- 10	u	,,	٠.		- 1	٠	•	•	J
ι.	у	13	٠.	•	- 1	٠		•	ē
			.,,		,				٦

FECHA:	-